

## INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 DE LA INDUSTRIA MILITAR

La Oficina de Control Interno de la Industria Militar, se permite dar a conocer la evaluación realizada al proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas de la de la vigencia 2018 realizado el día 30 de abril de 2019.

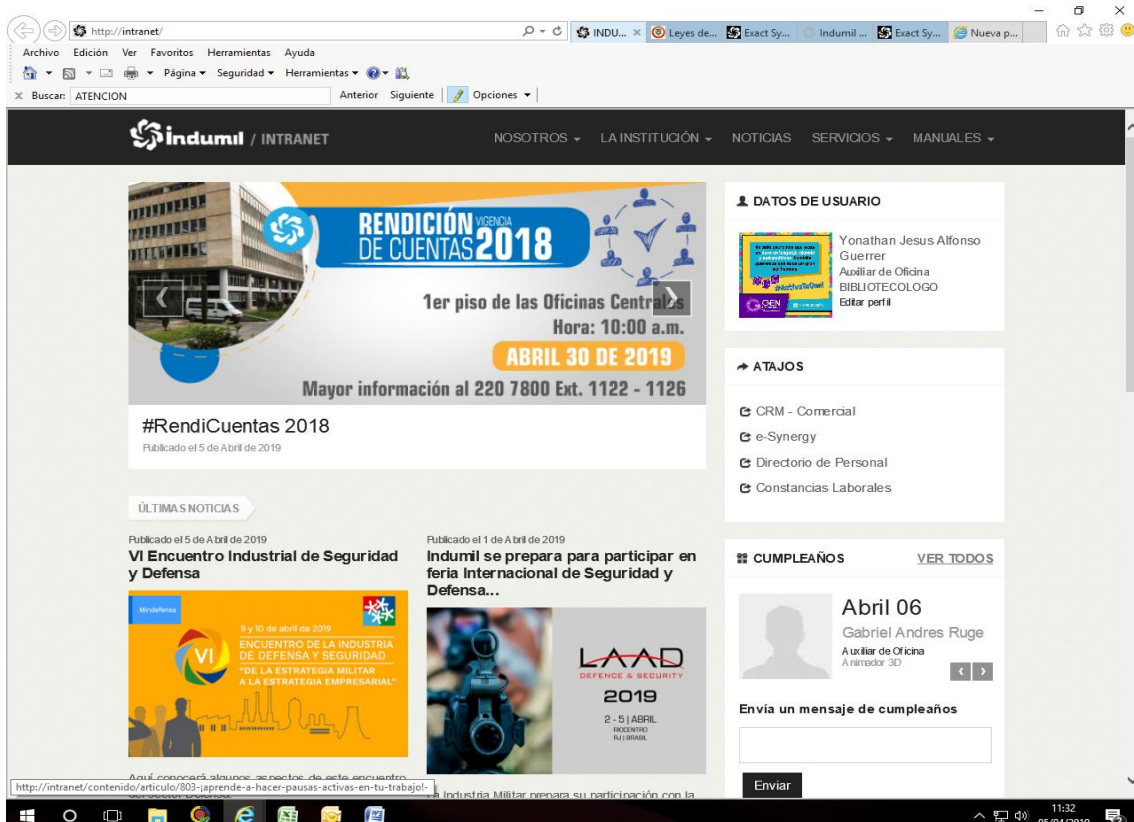
### CONVOCATORIA

La convocatoria a la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó por diferentes medios masivos de comunicación con la finalidad de garantizar a todas las partes interesadas, la oportuna información sobre el evento.

Algunos de los medios utilizados para dar a conocer la convocatoria fueron los siguientes: a en la página web, redes sociales e invitación directa.

### Publicación de la invitación por diferentes medios internos y externos

- Intranet: <http://intranet/>



The screenshot shows the Indumil Intranet website. At the top, there is a navigation bar with the Indumil logo and menu items: NUESTROS, LA INSTITUCIÓN, NOTICIAS, SERVICIOS, and MANUALES. Below the navigation bar, there is a large banner for the "RENDICIÓN VIGENCIA DE CUENTAS 2018". The banner includes the text: "1er piso de las Oficinas Centralizadas", "Hora: 10:00 a.m.", "ABRIL 30 DE 2019", and "Mayor información al 220 7800 Ext. 1122 - 1126". Below the banner, there is a section for "#RendiCuentas 2018" published on April 5, 2019. To the right of the banner, there is a "DATOS DE USUARIO" section for Yonathan Jesus Alfonso Guerra, Auxiliar de Oficina Bibliotecólogo. Below this, there is a "ATAJOS" section with links to CRM - Comercial, e-Synergy, Directorio de Personal, and Constancias Laborales. Further down, there is a "CUMPLEAÑOS" section for April 06, featuring Gabriel Andres Ruge, Auxiliar de Oficina. The bottom of the page shows a Windows taskbar with the date 05/04/2019 and time 11:32.

- Pagina Web: <https://www.indumil.gov.co/>



- Pantallas informativas dentro de las Oficinas Centrales y Fábricas de Indumil



## ¿Qué es el diálogo de Rendición de Cuentas?

Son aquellas prácticas en las que las entidades públicas entregan información, dan explicaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones, ya sea general, segmentado o focalizado, donde se mantiene un contacto directo.

**La Industria Militar rendirá cuentas a la ciudadanía en el mes de abril, esperamos contar con tu apoyo y participación**

## Elementos de la Rendición de Cuentas



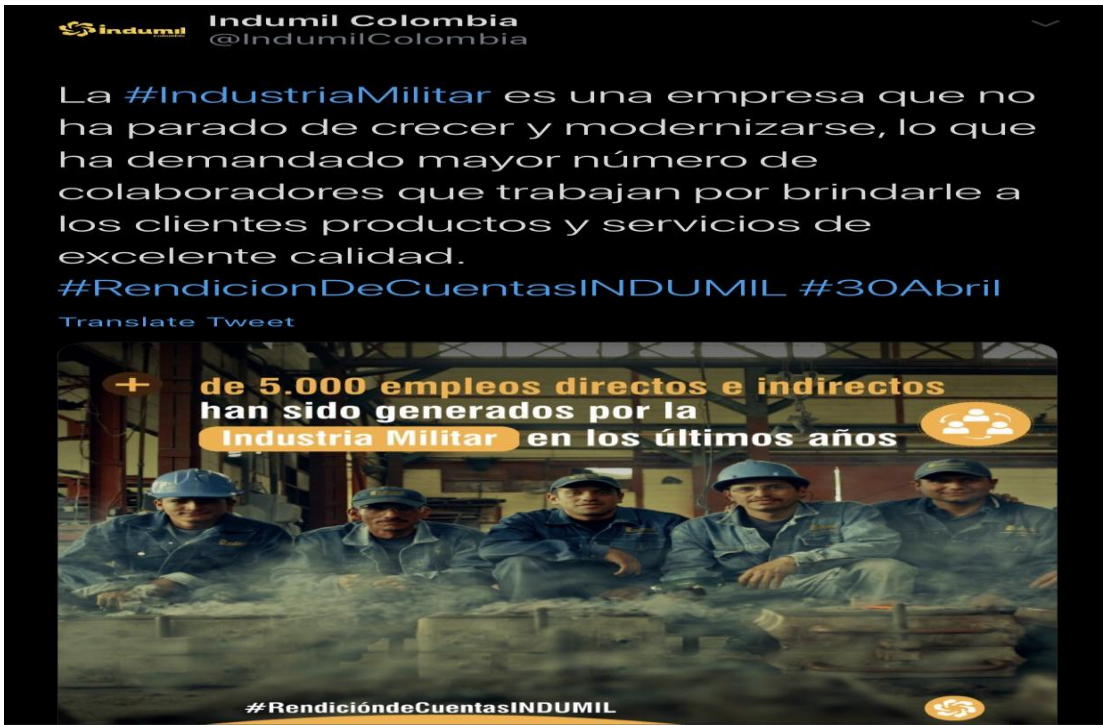
- ➔ Información de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados en la gestión pública.
- ➔ Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
- ➔ Incentivos a los servidores públicos y a los ciudadanos.

**La Industria Militar rendirá cuentas a la ciudadanía en el mes de abril, esperamos contar con su apoyo y participación**



- **Redes Sociales / Twitter**

<https://twitter.com/IndumilColombia/status/980832943072595969>



- **Pagina Web GSED**




### Noticias GSED

**Participación del Fondo Rotatorio de la Policía en el VI Encuentro de la Industria de Defensa y Seguridad**

Bogotá, 22 abril de 2019

En el marco del VI Encuentro de la Industria de Defensa y Seguridad, el Fondo Rotatorio de la Policía, en cabeza de su Director General, el señor Coronel José

### Imágenes Videos



- Invitaciones enviadas por correo electrónico



## RENDICIÓN <sup>VIGENCIA</sup> DE CUENTAS 2018

Participe en la Audiencia Pública de la **Industria Militar** de Colombia, el próximo **30 de abril de 2019**, en el edificio INDUMIL, ubicado en la Calle 44 No. 54 - 11 en Bogotá, a partir de las **10:00 a.m.**

### ORDEN DEL DÍA

- ▶ Recomendaciones de seguridad por parte de HSE
- ▶ Himno Nacional
- ▶ Saludo de bienvenida por parte de la Gerencia General
- ▶ Resultados 2018
- ▶ Retos 2019
- ▶ Enfoque derechos Humanos
- ▶ Sesión de preguntas y respuestas
- ▶ Intervención procesos de Contratación y registro de proveedores
- ▶ Intervención Oficina de Control Interno
- ▶ Diligenciamiento de encuesta de satisfacción
- ▶ Mesas de trabajo
- ▶ Fin del evento

**CLIC AQUÍ PARA CONFIRMAR ASISTENCIA**

**Mayor información:**  
Líneas en Bogotá: 2207807 ó 2207800 Ext. 1122 / 1126.  
Línea Gratuita Nacional: 018000912986.

### FORMULE SUS PREGUNTAS

de acuerdo al Informe de Gestión 2018 publicado en [www.indumil.gov.co](http://www.indumil.gov.co) remitiéndolas a [indumil@indumil.gov.co](mailto:indumil@indumil.gov.co)

#RendicióndeCuentasINDUMIL



@IndumilColombia

## AUDIENCIA PÚBLICA

La RENDICIÓN DE CUENTAS es un proceso permanente y una relación de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y los grupos de valor de las entidades públicas.

### 1. REGLAMENTO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018.

#### 1.1. INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS Y CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA AL EVENTO

Para garantizar la participación ciudadana se dispuso de diferentes modalidades para inscripción de preguntas, que debían hacerse llegar entre las 7:00 a.m. del día 27 de marzo y hasta las 4:00 p.m. del día 22 de abril de 2019, entre las que encuentran:

Correo electrónico	indumil@indumil.gov.co.
Formulario descargable	Ingresando a nuestra página web: <a href="http://www.indumil.gov.co">www.indumil.gov.co</a>
Correo físico	Enviar la pregunta en sobre cerrado a nombre de Industria Militar calle 44 No. 54-11 de Bogotá Ref.: Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas vigencia 2018.

A las preguntas que se formulen en el espacio de la audiencia, la entidad se reservará el derecho a dar respuesta cuando se ponga en riesgo la Defensa y Seguridad Nacional y se reserva el derecho de dar respuesta de inmediato o de hacerlo posteriormente a la dirección registrada en el formulario de la pregunta.

Para garantizar el orden, INDUMIL designará un moderador el cual administrará los tiempos y coordinará las intervenciones.

#### 1.2. Funciones del Moderador:

- Presentar las reglas que regirán el desarrollo de la audiencia, mencionando el objetivo, aclarando procedimiento y tiempo para las intervenciones.
- Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo (mínimo) de intervención.
- Evitar que la Audiencia se convierta en un debate.
- Orientar para que las intervenciones correspondan al tema que se trata, y para el caso de las organizaciones corresponda a las propuestas y/o evaluación radicada.
- Recibir el formato diligenciado de los participantes y darles un orden lógico a las intervenciones de los ciudadanos (de acuerdo con los temas).
- Se realizara el registro de todas las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/ o Denuncias en nuestro modulo dispuesto en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La audiencia pública de rendición de cuentas se dividía en tres bloques:

1°. Bloque	Intervención de INDUMIL
2°. Bloque	Intervención de los ciudadanos
3°. Bloque	Cierre y evaluación de la audiencia



## 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento a la Ley 489 de 1998, la Industria Militar realizó el 30 de abril de 2019, a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 12:30 p.m. la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018, en las instalaciones de las Oficinas principales ubicadas en la calle 44 No. 54-11 CAN.

- 2.1. En el registro de Asistencia llamado "*Invitados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Indumil*" ubicado en el primer piso a la entrada de las instalaciones de Indumil – Can, se inscribieron 38 participantes.
- 2.2. Se entrega encuesta a los invitados sobre la evaluación de la audiencia pública.
- 2.3. El señor Almirante (RA) HERNANDO WILLS VELEZ Gerente General realizó la presentación de los resultados de la gestión del año 2018 dando paso a los representantes de las áreas, así:
  - Subgerencia Comercial
  - Subgerencia Financiera
  - Subgerencia Administrativa
  - Subgerencia Técnica
  - Oficina de Planeación
  - Oficina Jurídica
  - Oficina de Informática
  - Oficina de Seguridad Física
  - Oficina de Control Interno
- 2.4. A través de los canales de atención y redes sociales y los asistentes intervinieron en la audiencia con 31 preguntas que fueron contestadas por los señores Subgerentes, Oficinas Asesoras y Secretario General.
- 2.5. En la presente audiencia no quedaron compromisos por parte de la Industria Militar con la ciudadanía.
- 2.6. El señor Almirante (RA) HERNANDO WILLS VELEZ - Gerente General de la Industria Militar, hizo el cierre de la audiencia agradeciendo a los asistentes su participación.
- 2.7. Al finalizar se recibieron 31 encuestas diligenciadas de la evaluación de la rendición de cuentas.

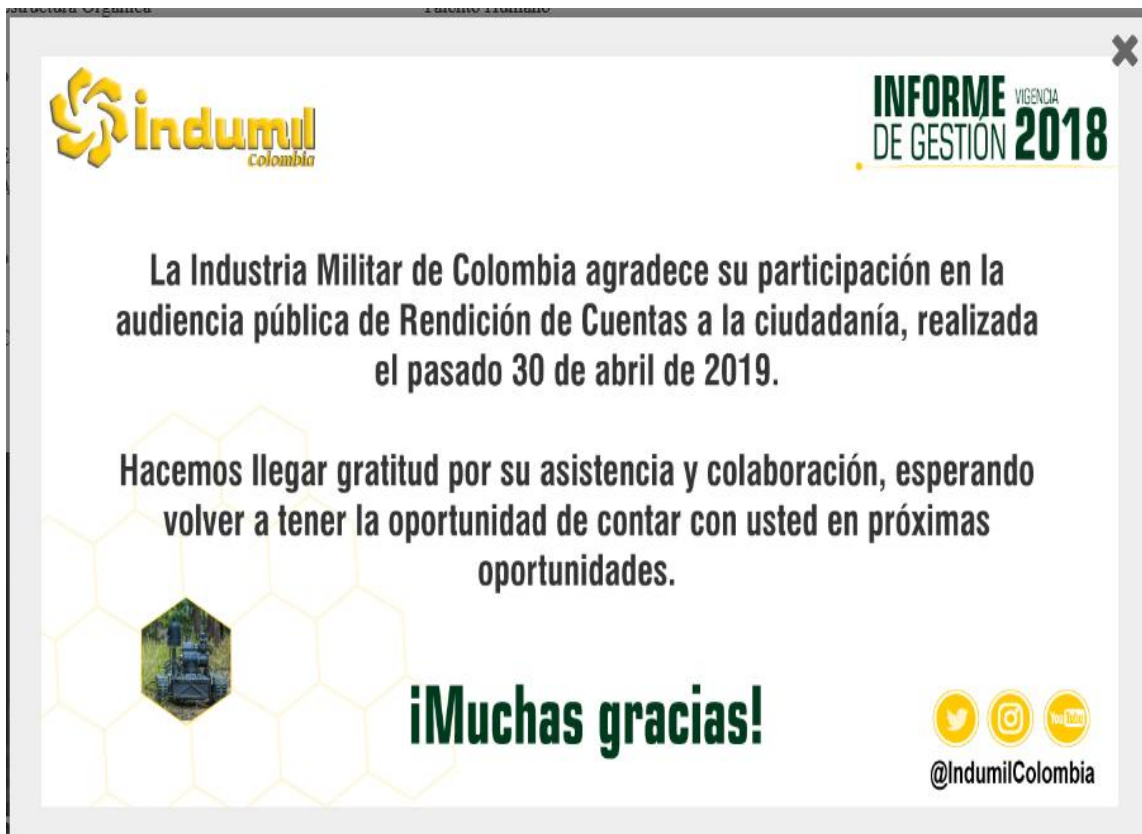
### 3. DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Los resultados de la rendición de cuentas serán consignados en un documento de las memorias de la audiencia pública, el cual incluirá un resumen del desarrollo de la audiencia.

Actualmente se encuentran publicadas en la página web [www.indumil.gov.co](http://www.indumil.gov.co) documento No. 02.161.884 IM-OC-SGE Respuestas interacciones ciudadanas – Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018, las respuestas de la Industria Militar a la totalidad de los planteamientos y/o preguntas inscritas con anterioridad por los canales dispuestos, así como un anexo informativo que contiene los siguientes temas de interés general:

- Guía para el registro de proveedores en el sitio Web.
- Guía para la consulta de los procesos de adquisición.
- Guía para observar los procesos de contratación.
- Inscripción y preclasificación de proveedores.
- Modalidades de selección.
- Proceso de homologación.

Se enviaron correos electrónicos con un mensaje especial de agradecimiento a los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas.



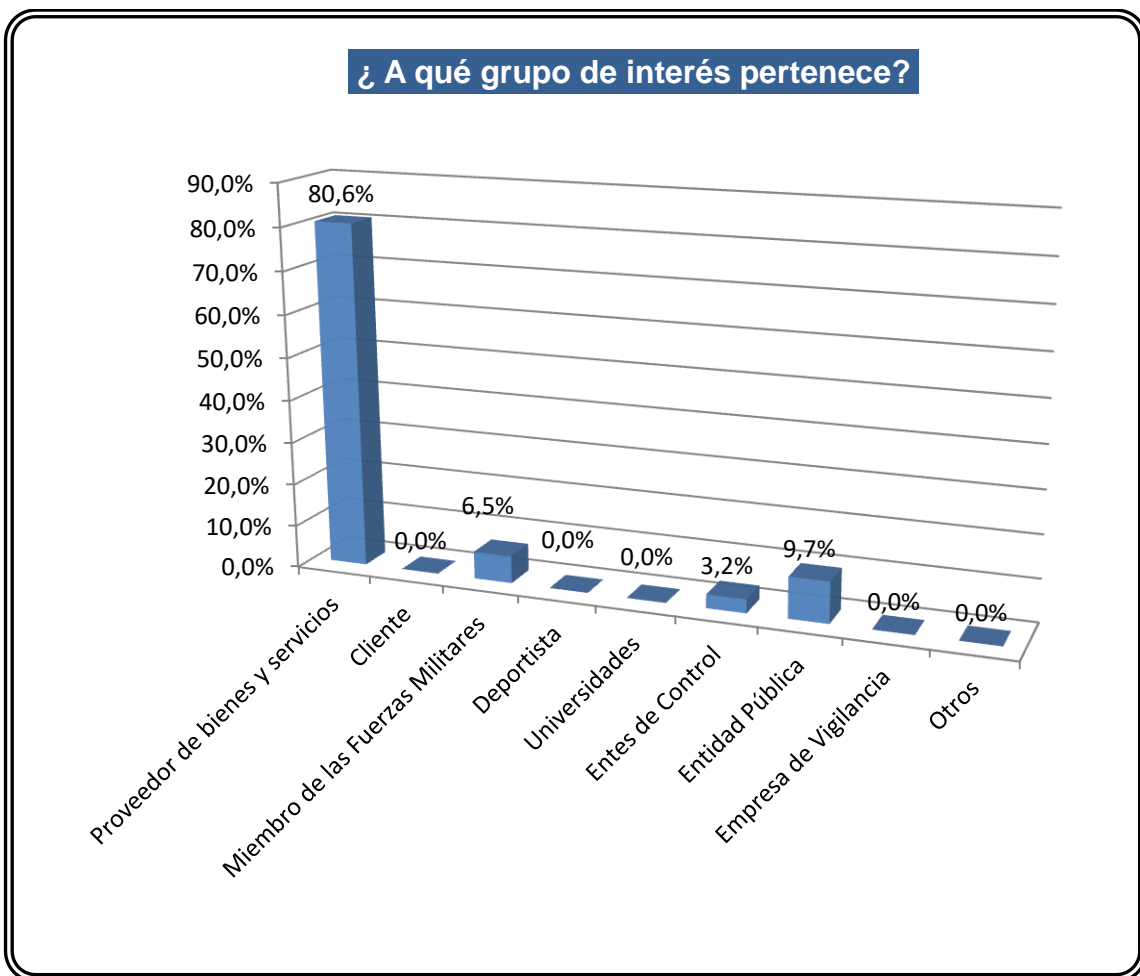
The screenshot shows a digital message with the Indumil Colombia logo in the top left and the text 'INFORME VIGENCIA DE GESTIÓN 2018' in the top right. The main text reads: 'La Industria Militar de Colombia agradece su participación en la audiencia pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, realizada el pasado 30 de abril de 2019. Hacemos llegar gratitud por su asistencia y colaboración, esperando volver a tener la oportunidad de contar con usted en próximas oportunidades.' Below this is a small image of a military vehicle and the text '¡Muchas gracias!'. In the bottom right corner, there are social media icons for Twitter, Instagram, and YouTube, along with the handle '@IndumilColombia'.



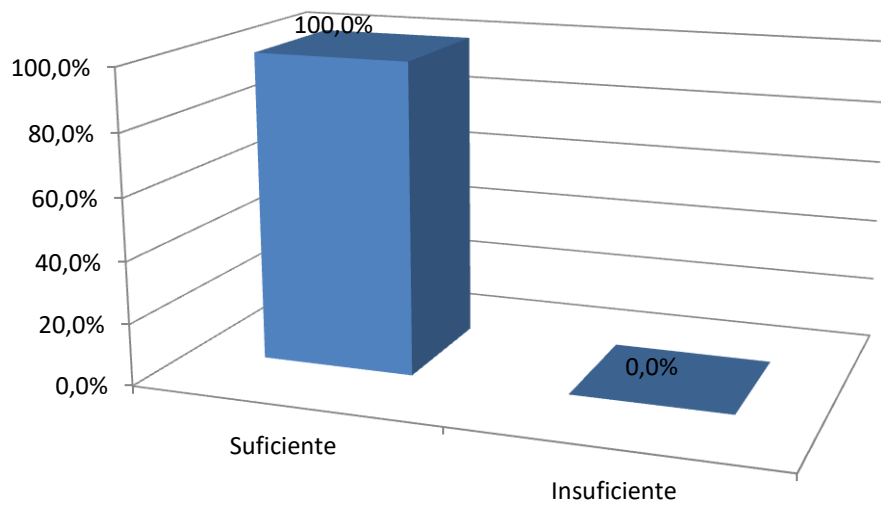
#### 4. ENCUESTA DE EVALUACIÓN

Con el fin de conocer algunos aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas se aplicó una encuesta de evaluación, la cual fue diligenciada por treinta y uno (31) de los asistentes.

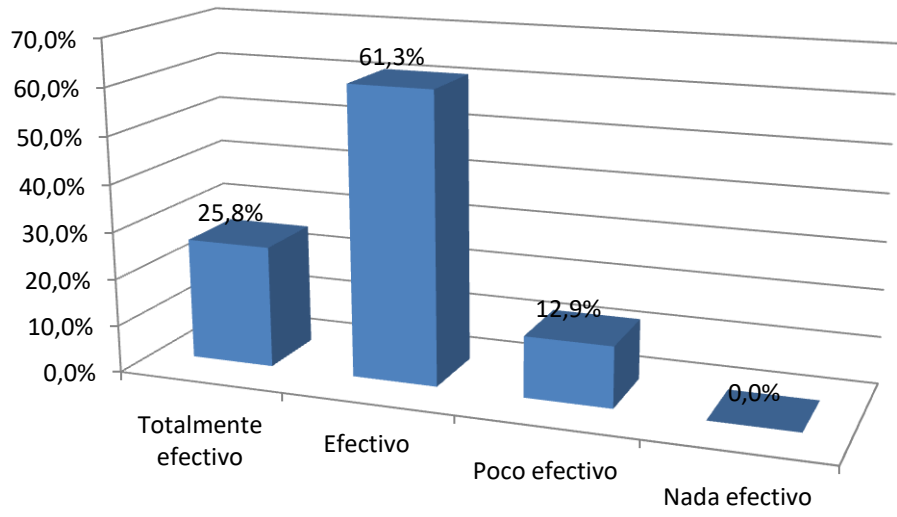
A continuación se muestran los resultados obtenidos



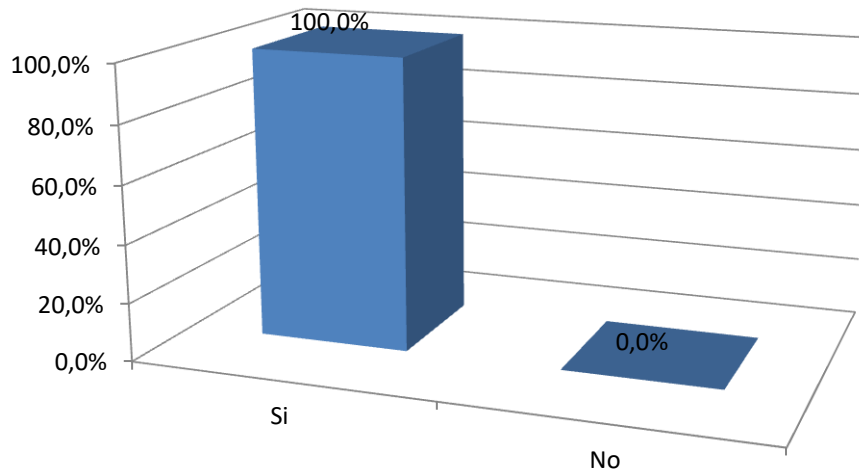
**Considera que la información presentada en la Jornada de Rendición de Cuentas de la Industria Militar fue:**



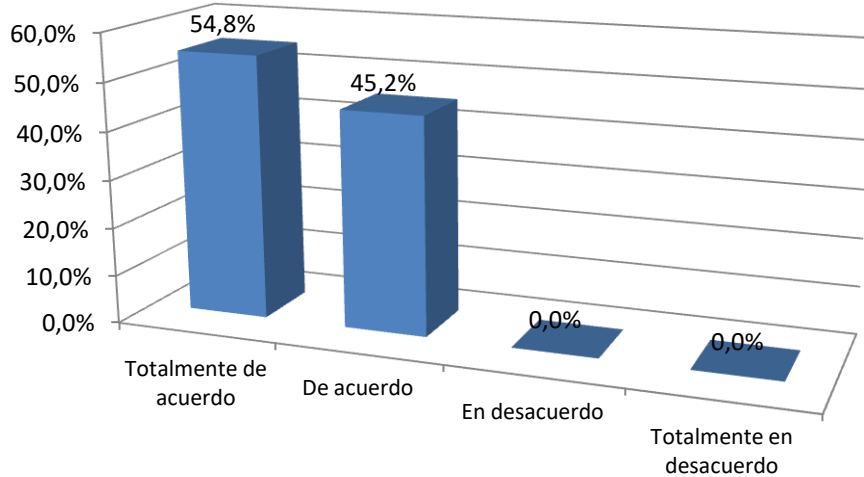
**¿Considera usted que la información presentada en la Rendición de Cuentas, permite a la Ciudadanía ejercer un control efectivo sobre la gestión de la entidad?**



### ¿En la Jornada de Rendición de Cuentas de la Industria Militar se dio a conocer los resultados de la gestión de la Entidad?

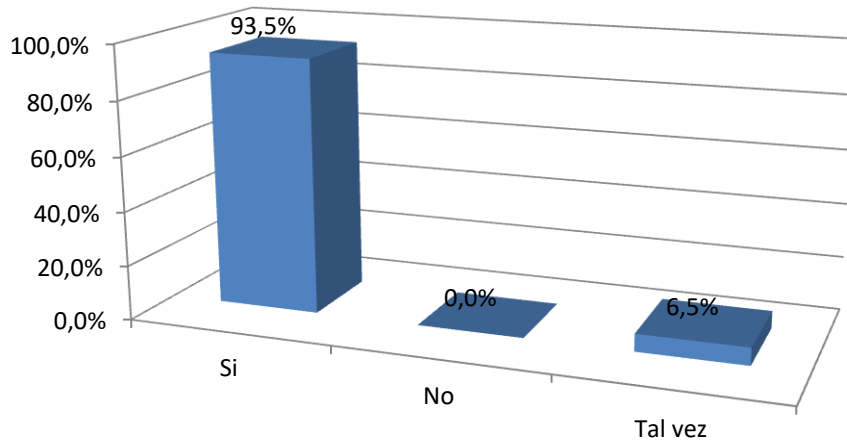


### El lenguaje utilizado en la Rendición de Cuentas de la Industria Militar fue claro:

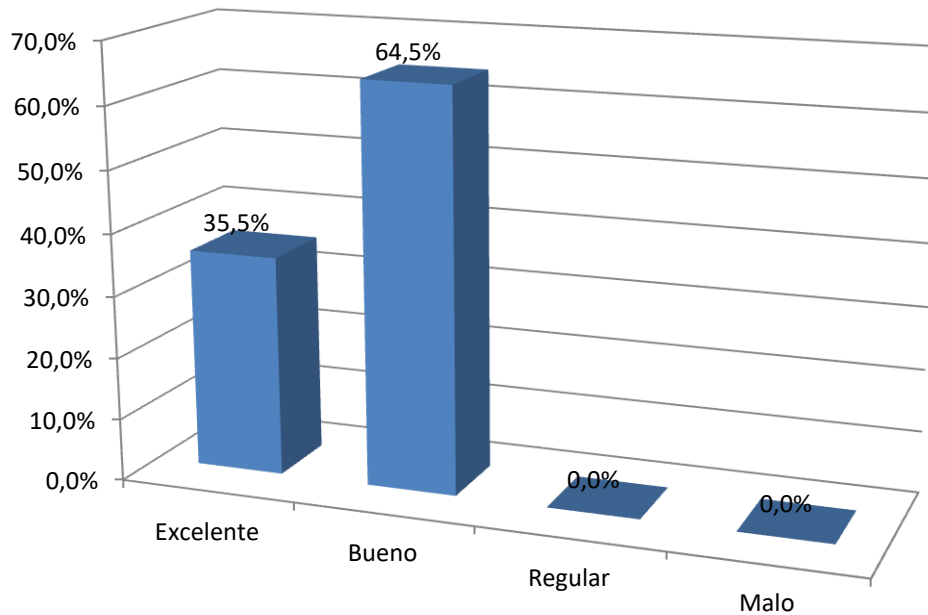




**¿Participaría en una nueva Jornada de Rendición de Cuentas?**



**En general, ¿Cómo clasifica el ejercicio de la Rendición de Cuentas de la Industria Militar?**



## COMENTARIOS EN LA ENCUESTA

¿Qué tema sugiere usted sea incluido en nuestra próxima Jornada de Rendición de Cuentas?	Venta por nómina para personal Militar en temas de armas.
	Acciones concretas que se estén adoptando o que se tengan previstas en temas de corrupción.
	Fidelidad con proveedores, existe algo al respecto.
	Ampliar impacto en la gran minería.
	Prioridad al cliente nacional o proveedor para bien de la economía nacional
	Proyecciones y expectativas para el siguiente periodo contable o industrial.
Le gustaría dejar una sugerencia, felicitación y/o comentario.	Felicitaciones, el servicio de atención y comunicación a mejorado sustancialmente.
	Muy importante la ley de transparencia.
	Felicitaciones.
	El módulo de subastas presenta muchas falencias, las subastas deberían ser presenciales y acabar las subastas electrónicas.
	Muy clara la presentación, se recomienda que la información presentada sea enviada o dada a conocer a un nivel de desagregación por ejemplo: proyectos provenientes a la audiencia para que el tiempo programado de la sesión sea más participativo y se lleve a una discusión de doble vía donde se aproveche el espacio para conocer ideas, iniciativas, etc, que fortalezca la entidad.
	Se recomienda incluir en el procesos a la Academia.
	La presentación fue más organizada y clara en esta oportunidad.
	Felicitaciones por el informe.
	Felicitaciones por la excelente gestión.
	Felicitaciones por su crecimiento en el último año, es algo que nos beneficia a todos.
	Felicitaciones, excelente evento.
	Felicitaciones porque se estableció diálogo.
	Excelente gestión, se visualiza trabajo en equipo orientado a objetivos. "Muchas felicidades".

Según el análisis de la tabulación de la encuesta se observa:

En cuanto a si la información presentada en la Rendición de Cuentas, permite a la Ciudadanía ejercer un control efectivo sobre la gestión de la entidad, para los asistentes el 12,9% opinaron que es poco efectivo lo cual genera una oportunidad de mejora para la próxima Audiencia de Rendición de Cuentas.

Con relación a los temas tratados en la audiencia según el resultado, se presento una mejora con frente a la rendición de cuentas de la vigencia 2018,

lo cual se ve reflejado en las felicitaciones expresadas en la encuesta y en las intervenciones realizadas verbalmente.

### **Recomendaciones**

- Es importante incluir en la presentación los compromisos adquiridos en la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia anterior con el fin de hacer mostrar las gestiones realizadas por la Industria Militar a todas las partes interesadas.
- Con el fin de mejorar el tiempo de participación de los asistentes, se debe establecer tiempo de intervención a los líderes de proceso que desarrollan la explicación de los temas.
- Tener en cuenta los comentarios y temas registrados por los participantes para la próxima audiencia.
- Se recomienda realizar el acta de la rendición de cuentas y publicarla dentro del plazo establecido incluyendo todos los parámetros y compromisos adquiridos con el ciudadano.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**C.P MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Bibiana Andrea Gallego  
Analista Oficina de Control Interno